Presidencia de la Republica
Dirección de Administración y Finanzas

CONSTANCIA

Conste: Que la empresa **Jorge Zarate Leiva** con **RUC N° 1744334-2** ha cumplido en tiempo y forma con la consultoría en contrataciones públicas, asesoría jurídica y técnica, que fuera adjudicado según Contrato N°38/2020, con ID 387.519.

Los Documentos respaldatorios se encuentran en resguardo en la Institución, conforme a lo establecido en la resolución CGR N° 653/2008 de la Contraloría General de la Republica

Asunción, 30 de junio de 2021

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección de Servicios Generales
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Lic. Fany Sánchez Rojas
Administradora de Contrato
Gabinete Civil Presidencia de la Republica